

SESION

DEL DIA 1.º DE FEBRERO DE 1821.

Señores

Muñoz Torrero,
presidente.

Zayas.

Giraldó.

Bodega.

Moscoso.

Couto.

Sancho.

Leida y aprobada el Acta de la de ayer, se leyó y mandó archivar el estado del arqueo de la caja de Tesorería general, que comprende desde 21 hasta 27 del próximo pasado, remitido por el Ministerio de Hacienda.

Se leyó igualmente, y acordó reservar para dar cuenta á las Córtes en la próxima legislatura, un oficio del Ministerio de Gracia y Justicia consultando sobre la prestacion de juramento de D. Diego Miguel Brabo del Ribero, magistrado de la Audiencia de Lima, por los honores que se le han conferido del Tribunal Supremo de Justicia.

Asimismo se acordó pasar á la comision de Legislacion, que lo pidió, un ejemplar impreso, remitido por el propio Ministerio de Gracia y Justicia, de la instruccion formada por el muy Rdo. Arzobispo de Toledo para la formacion y seguimiento de las causas de fé, y para la censura y juicio religioso de los libros que deban sujetarse á ella en su diócesis.

Leido un oficio por el que el juez de primera instancia de Madrid, D. Julian de Sojo, solicita se conceda

permiso al Sr. Diputado, el Ilmo. Obispo auxiliar de Madrid, para declarar en cierta causa, se acordó decirle, por conducto del Ministerio de Gracia y Justicia, que no lo necesita en virtud de la ley de 11 de Setiembre último, publicada en 4 de Octubre siguiente.

La Diputacion recibió, y acordó reservar para dar cuenta á las Córtes en la próxima legislatura, varios ejemplares que remite el doctor D. Manuel de la Pinta, cura de Fuente la Encina, de su obra titulada *Observaciones respetuosas sobre el dictámen de la comision Eclesiástica acerca de la nueva demarcacion de parroquias y dotacion de párrocos*.

Enterada la Diputacion de una solicitud del oficial quinto de la Secretaría de Córtes, D. Eusebio Lopez Polo, reducida á que se le dé licencia para variar de clima con el fin de recuperar su salud, accedió á ella, concediéndole permiso para pasar al punto que le acomode y por el tiempo que necesite para restablecerse, y mandando se le auxilie por la Tesorería de las Córtes con dos mesadas á cuenta de las que devengue.

Se levantó la sesion. =Diego Muñoz Torrero, Presidente. =Vicente Sancho, Diputado Secretario.

Publicación de
Congreso de los Diputados